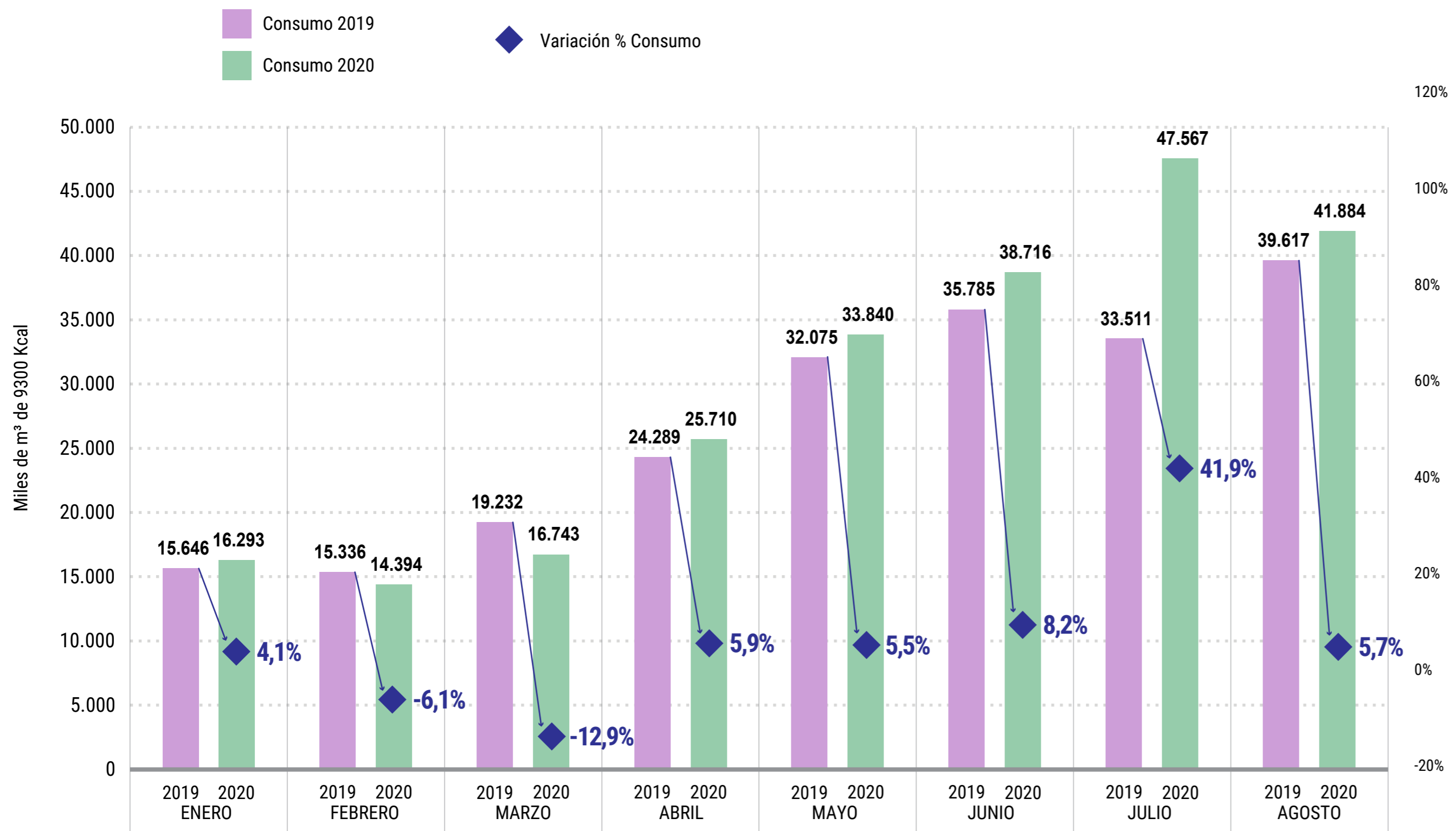


USUARIOS RESIDENCIALES PROVINCIA DE SANTA CRUZ

VARIACIÓN CONSUMO MENSUAL 2019-2020



Se observa el consumo mensual de gas natural de Usuarios Residenciales de la Provincia de Santa Cruz entre enero y agosto de 2019 y 2020, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), la Provincia de Santa Cruz cuenta con el 1% de la población argentina, siendo la segunda provincia menos poblada. Sin embargo, en lo relativo a su producto se ubica en una posición media en comparación con el resto de las provincias del país: el Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa casi un 2% del Producto Bruto Interno (PBI). Santa Cruz representa en la actualidad el 1% de los Usuarios Residenciales conectados al sistema de gas por redes y el consumo anual promedio para estos usuarios en 2019 representó el 3% del total país.

En ambos períodos, los consumos luego del mes de enero han registrado descensos en febrero y marzo (8,1% y 12,9%, respectivamente), probablemente como consecuencia de las temperaturas poco rigurosas previas al comienzo de la época invernal. Posteriormente, y por el impacto social de la pandemia (COVID-19), que llevó a las personas a pasar más tiempo en sus hogares, se revirtió la caída, registrándose aumentos con relación al año previo desde abril en adelante, que se ubicaron entre 5,5% y 8,2%, con la notable excepción de julio. Este mes, ya con menores temperaturas y con el esperado incremento del consumo por las necesidades de calefacción, el crecimiento en el consumo fue del 41,9% respecto del año anterior, mientras que en agosto el ritmo de crecimiento retornó a los niveles previos a julio (6,7%).

De esta manera, la evolución observada se relaciona parcialmente con lo ocurrido a nivel nacional, destacándose lo ocurrido en el mes de julio (ver «Consumo Mensual Usuarios Residenciales Total País 2019-2020»). Es importante recordar que, desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo, se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, es decir, aumentó la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. En este sentido, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir la posibilidad de sobrefacturación.

Durante este período del año, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), calculado por el INDEC para agosto, se registró una disminución acumulada de la actividad económica del 12,5% con respecto al mismo período 2019, mientras que el descenso de los primeros ocho meses de este último año en relación con igual período 2018 fue de 2,4%.

Así, a pesar de la caída de la actividad económica, el aumento en el consumo pudo haberse visto estimulado por la baja en la inflación acumulada y el congelamiento de las tarifas desde octubre 2019 (ver «Tarifas de Gas 2016-2020»), y sobre todo para julio, las condiciones más rigurosas registradas durante este mes de 2020 respecto a las de 2019, que incrementaron los requerimientos de calefacción. En este sentido, la inflación alcanzó un 18% acumulado en este período en 2020 contra 30% en 2019 de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INDEC Región Patagonia.